

## **PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA FHRM**

Transcurrido el plazo para la presentación y subsanación de candidaturas, sin haber sido requerida para tal fin puesto que la única candidatura presentada cumplía todas las exigencias legales al efecto, se **PROCLAMA de forma PROVISIONAL la única candidatura presentada a PRESIDENTE de la Federación de Hípica de la Región de Murcia, por DON PEDRO ANTONIO BLESA BERENGUEL, miembro de la FHRM con licencia nacional 18.012 por el Estamento de TÉCNICOS DEPORTIVOS presentada en tiempo y forma conforme el calendario electoral aprobado al efecto.**